

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Convocatoria Pública No. 104 de 2018

OBJETO:

“Selección de contratistas realizar auditorías de tercera parte (primer semestre 2018)”

FECHA: 16 de mayo de 2018

1. GENERALIDADES.

El comité evaluador realizó la revisión y evaluación de las siguientes hojas de vida presentadas:

N°	PROPONENTE
1	Nancy Edith Martínez Álzate; CC. 30.328.529
2	Laura Cecilia Orrego García; CC. 1.088.291.907
3	Angi Carolina Querubín; CC. 42.139.219
4	Mariluz Álzate Pérez; CC. 42.018.952
5	Andrea Catalina Camacho López; CC. 42.149.271
6	Gloria Elena Montes Rendón; CC. 42.117.368

Se procedió a realizar la evaluación en el siguiente orden:

2. EVALUACIÓN JURÍDICA

Revisada la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso son aquellos que hicieron entrega de los siguientes documentos exigidos como obligatorios para la evaluación jurídica, así:

PROponentes DOCUMENTO JURIDICO	Nancy Edith Martínez Álzate	Laura Cecilia Orrego García;	Angi Carolina Querubín	Mariluz Álzate Pérez	Andrea Catalina Camacho López	Gloria Elena Montes Rendón
Hoja de Vida	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de antecedentes Fiscales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de antecedentes Disciplinarios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de antecedentes Judiciales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Carta manifestación que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Tarjeta Profesional	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple

No aplica – Cumple - No entrega - No Cumple

Ref

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

3. EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación técnica se realiza de acuerdo con los requisitos exigidos en la convocatoria N° 63 requisitos mínimos de participación perfil del facilitador; los documentos técnicos solicitados y el procedimiento de calificación establecido en el pliego de condiciones.

AUDITOR LIDER

PROPONENTES	Nancy Edith Martínez Álzate	Angi Carolina Querubín	Mariluz Álzate Pérez	Andrea Catalina Camacho López
DOCUMENTO TÉCNICO				
Educación Profesional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FORMACIÓN: Capacitación en técnicas y Herramientas de Auditoría	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FORMACIÓN: Capacitación en el Esquema de Certificación auditar ISO 9001:2015	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FORMACIÓN: Constancia de capacitación acerca de los requisitos para los Organismos que realizan Auditorías y Certificación de Sistemas de Gestión NTC-ISO-IEC 17021-1 Capítulo 9. en lo referente a los procesos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
EXPERIENCIA: Servicios de Ingeniería	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
EXPERIENCIA: Educación _ Formación para el trabajo y el desarrollo Humano (no formal)	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
EXPERIENCIA: Transporte de pasajeros	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
EXPERIENCIA: Comercio al por mayor y al detal (Equipos para la construcción)	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
EXPERIENCIA: Actividades de otras organizaciones de membresía	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple
EXPERIENCIA: Auditor Líder 90 horas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

EXPERTO TECNICO

PROPONENTES	Gloria Elena Montes Rendón	Laura Cecilia Orrego García
DOCUMENTO TÉCNICO		
Educación Técnico	Cumple	Cumple
EXPERIENCIA: Actividades Inmobiliarias	Cumple	No Cumple
EXPERIENCIA: Actividades de otras organizaciones de membresía (Cámaras de Comercio)	No Cumple	No Cumple



INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Una vez analizada la documentación entregada se evalúa de acuerdo a las siguientes observaciones:

No	OBSERVACIONES
1.	Los certificados de antecedentes fiscales, antecedentes disciplinarios y antecedentes judiciales son anexados y revisados por el Comité Jurídico.

4. RECOMENDACIONES.

De conformidad con lo anterior, y después de analizar jurídica y técnicamente las hojas de vida presentadas y de acuerdo con la metodología exigida, el comité evaluador recomienda:

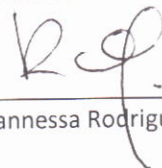
Realizar la contratación de las siguientes personas:

1. Nancy Edith Martínez Álzate
Auditora Líder Servicios de Ingeniería
Auditora Líder Educación (Formación para el trabajo y el desarrollo Humano)
2. Angi Carolina Querubín –
Auditora Líder Transporte de pasajeros
3. Mariluz Álzate Pérez
Auditora Líder
4. Andrea Catalina Camacho López
Auditora Líder Actividades de otras organizaciones de membresía

Dada en Pereira, a los 16 días del mes de mayo de 2018.

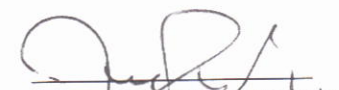
El comité evaluador:

Evaluación Jurídica


Vannessa Rodríguez Mosquera

Evaluación Técnica


Enis Paola García García


Julian Efraim Rincon Laverde